

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción III, 90, 92 fracción II, IV, 96 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mes de marzo del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **14:00 catorce horas, del día 06 seis de marzo del año 2019 dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, como convocante, y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos como coadyuvante, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la creación de Unidades de Género en las dependencias de la Administración Pública Municipal, tanto centralizada, como paramunicipal;**
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Ordenamiento Municipal suscrito por la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, el proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Regidor Salvador Gómez de Dios, Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución de "Programa de Rehabilitación y Tecnificación de Talleres Artesanales 2019", con una inversión municipal hasta por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación;**
- VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el ejercicio de \$10'800,000.00 (diez millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para el "Programa Becas a Estudiantes de Secundarias 2018-2019";**
- VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO SA/005/2019/SG DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019

dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución de dos obras públicas en El Refugio del Valle y el Centro Multidisciplinario del Valle (Chivabarrío), con recursos del “Fondo de Espacios de Paz”, (Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Espacios Públicos), hasta por la cantidad de \$5´993,225.17(cinco millones novecientos noventa y tres mil doscientos veinticinco pesos 17/100 moneda nacional);**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por la Regidora Alejandra Guzmán Ochoa, Presidenta de la Comisión Edilicia de Política Social, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa Municipal de Sistema de Almacenamiento de Agua 2019”, sus Reglas de Operación, así como el ejercicio de los recursos presupuestales asignados por la cantidad de hasta \$325,250.00 (trescientos veinticinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional);**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrito por la Regidora Alejandra Guzmán Ochoa, Presidenta de la Comisión Edilicia de Política Social, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa Municipal Techo de Lámina 2019”, sus Reglas de Operación, así como el ejercicio de los recursos presupuestales asignados por la cantidad de hasta \$515,950.00 (quinientos quince mil novecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional);**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa Municipal Estudiante Aprueba 2019-2020”, el ejercicio de la cantidad de \$59´999,915.53 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos quince pesos 53/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Ordenamiento Municipal suscrito por el Regidor Noé Fierros Álvarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, como coadyuvante, del proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 119 bis al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de ordenamiento municipal suscrito por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Administración Pública, como coadyuvante; del proyecto de Decreto por el que se expide el nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen suscrito por el Regidor Salvador Gómez de Dios, Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la renovación del Convenio en el marco del Sistema Estatal de Ensamblados y Orquestas**

Comunitarias ECOS "Música para el Desarrollo", con el Gobierno del Estado de Jalisco, por medio de la Secretaría de Cultura, con el objeto de continuar con la operación y mantenimiento en el Municipio de la escuela de música en la modalidad de orquesta sinfónica, para el año 2019;

XIV.- Para conocimiento del pleno el oficio número **SG/035/2019/DGAI**, mediante el cual el Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración, **informa respecto de la reserva aprobada en sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero del 2019, sobre las Reglas de Operación del "Programa de Apoyo para la Rehabilitación y Conservación de los Suelos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2019";** y

XV.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con relación a lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 05 de marzo del 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco".



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

PRÉSIDENCIA

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
OECR/ma/epge/